

Alas y Raíces invita a personas escritoras de todo el país a participar en la cuarta edición de la convocatoria “Alas de lagartija”

- **La iniciativa está dirigida a autoras y autores de obras literarias infantil y juvenil**
- **Las bases de participación están disponibles en alasyraices.gob.mx y la recepción de propuestas concluye el 10 de marzo de 2023**

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del programa nacional Alas y Raíces, en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura, publica la cuarta edición de la convocatoria “Alas de lagartija”.

Esta iniciativa alienta a autoras y autores de 18 años en adelante a participar en la publicación de obras de narrativa, poesía, ensayo, cuento y dramaturgia, dirigidas a las y los lectores de primera infancia de 0 a 5 años, niñas y niños de 6 a 12 años, así como a jóvenes de 13 a 17 años y de 18 a 25 años.

El objetivo de “Alas de lagartija” es brindar diversas posibilidades lectoras y de autorreconocimiento que inviten a la acción creadora a partir de la construcción de sus propios imaginarios, además de contribuir a enriquecer el ámbito de la literatura infantil y juvenil con la publicación de propuestas inéditas con temáticas actuales y afines a sus intereses.

En dicha convocatoria podrán participar obras escritas en español y en cualquier lengua incluida en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales (www.inali.gob.mx/clin-inali/).

Las personas participantes podrán remitir sus obras al correo electrónico alaselagartija@cultura.gob.mx, en tanto que el envío físico vía correo postal podrá dirigirse a Alas y Raíces-editorial, a la dirección: Av. Paseo de la Reforma 175, piso 5, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México.

El cierre de la convocatoria será a las 20:00 horas del viernes 10 de marzo de 2023 (tiempo del centro de México).

Las obras recibidas serán evaluadas por un Comité Editorial conformado por especialistas convocadas y convocados por la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, cuyo fallo se dará a conocer el martes 2 de mayo de 2023, a través del sitio *web* oficial y las redes sociales de Alas y Raíces.

Las autoras y autores y/o colectivos autores de las obras seleccionadas recibirán una remuneración de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 MN), impuestos incluidos, por obra, como pago único por los derechos de publicación y distribución de la misma.

Las obras seleccionadas serán publicadas en formato digital y/o impreso y formarán parte del catálogo editorial de Alas y Raíces para su distribución gratuita.

Las bases de participación completas se encuentran disponibles en <https://alasyraices.gob.mx/alas-lagartija-2023.pdf> así como en los sitios www.mexicoescultura.com y cultura.gob.mx en la sección Convocatorias.

A través de esta convocatoria nacional, la Secretaría de Cultura federal continúa trabajando por hacer efectivos los principios de su política cultural, entre los cuales se halla la diversificación y descentralización de las obras de autoras y autores mexicanos de todo el país, cuyas creaciones contribuyan al acceso y ejercicio de los bienes y servicios culturales entre niñas, niños y adolescentes en este caso, a través de una oferta literaria plural, para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera.

Sigue las redes sociales de Alas y Raíces en Facebook: @alasyraicescultura, Twitter: @AlasyRaices, Instagram: @alasyraicescultura y YouTube: @alasyraicescultura.

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).